



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DAPS-2020-006

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)

05-02-2020

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
Ramírez Barahona Alex Germán

PUESTO QUE OCUPA:  
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Guaranda - Bolívar

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
Dirección De Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

06-02-2020

07:00

07-02-2020

19:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. Santiago Quinchiguango, Ing. Alex Ramírez y Conductor designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

**ANTECEDENTE:**

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2020-0042-M de 05 de febrero de 2020, se designó a los Ingenieros Alex Ramírez y Santiago Quinchiguango para que realicen el control in situ sobre la implementación del Plan de Mejora del servicio de agua potable de la Junta Administradora de Agua Potable -JAAP de Guanujo, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

**OBJETIVO:**

Realizar control in situ sobre la implementación del Plan de Mejora de la prestación del servicio de agua potable de la Junta Administradora de Agua Potable -JAAP de Guanujo, cantón Guaranda.

**DESARROLLO:**

Jueves 06/02/2020

07:00 - 13:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Guaranda.

13:00 - 17:00 Reunión de trabajo entre el Directorio de la JAAP de Guanujo, varios consumidores de la JAAP de Guanujo, equipo técnico de la ARCA y autoridades de la ARCA.

Viernes 07/02/2020

08:00 - 14:00 Control in situ sobre la implementación del Plan de Mejora de la prestación del servicio de agua potable de la Junta Administradora de Agua Potable, en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

14:00 - 19:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Guaranda a la ciudad de Quito.

ALIMENTACIÓN (Prevista por día)

Desayuno: 07H00 - 08H00

Almuerzo: 13H00 - 14H00

Cena: 19H00 - 20H00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Guaranda	06-02-2020	07:00	06-02-2020	13:00
Terrestre	Institucional	Guaranda - Quito	07-02-2020	14:00	07-02-2020	19:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:

Banco Pichincha

TIPO DE CUENTA:


AHORROS

No. DE CUENTA:

6025989600

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
<p>Ing. Alex Germán Ramírez Barahona ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 3- ARCA CI: 0603930777</p>	<p>Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
<p>Ing. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA</p>	

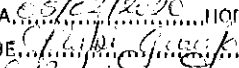
VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

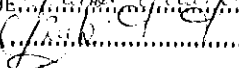

 Agencia de Regulación y Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 05/03/2020 HORA: 17:00

RECIBE: 

FIRMA: 



*Autorizado AREA FINANCIERA  
Revisado, analizado y autorizado el  
proceso de pago correspondiente  
según la normativa vigente.*

AGENCIA DE REGULACIÓN  
Y CONTROL DEL AGUA



EL GOBIERNO PRESUPUESTO  
DE ECUADOR

Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

CONTABILIDAD  TESORERIA

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES** DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: ARCA-DAPS-2020-006  
FECHA: 13/02/2020  
FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa): 13-02-2020

**DATOS GENERALES**

<b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:</b> Ramírez Barahona Alex Germán	<b>PUESTO QUE OCUPA:</b> Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 3
<b>CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:</b> Guaranda - Bolívar	<b>NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:</b> Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**  
Ing. Santiago Quinchiguango, Ing. Alex Ramírez y Sr. Amando Palma (Conductor designado)

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**1. ANTECEDENTES**

Mediante Oficio Nro. ARCA-ARCA-2020-0071-OF de 03 de febrero de 2020, la ARCA delega a los Ingenieros Alex Ramírez y Santiago Quinchiguango, en calidad de Analistas Técnicos de la ARCA, quienes realizarán el control a la implementación del Plan de Mejora de la prestación del servicio de agua potable de la Junta Administradora de Agua Potable de Guanujo, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009 sobre los Planes de Mejora.

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2020-0042-M de 05 de febrero de 2020, se designó a los funcionarios: Ing. Alex Ramírez e Ing. Santiago Quinchiguango para que realicen el control a la implementación del Plan de Mejora de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de la Junta Administradora de Agua Potable de Guanujo.

**2. OBJETIVO**

Realizar el control a la implementación del Plan de Mejora de la prestación del servicio de agua potable de la Junta Administradora de Agua Potable de Guanujo, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada y la Resolución 009 sobre los Planes de Mejora.

**3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES**

Juésves 06/02/2020

07:00 - 13:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Guaranda.

13:00 - 14:00 Almuerzo

14:00 - 18:30 Reunión de trabajo en las instalaciones de la JAAP de Guanujo con el Directorio de la JAAP de Guanujo, varios consumidores de la JAAP de Guanujo, equipo técnico de la ARCA y autoridades de la ARCA.

19:00 - 20:00 Cena

viernes 07/02/2020

07:00 - 08:00 Desayuno

08:00 - 15:30 Control a la implementación del Plan de Mejora de la prestación del servicio de agua potable de la Junta Administradora de Agua Potable de Guanujo, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

15:30 - 16:00 Almuerzo

16:00 - 21:30 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Guaranda a la ciudad de Quito.

**4. CONCLUSIONES**

- Se realizó el control a la implementación del Plan de Mejora de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de la Junta Administradora de Agua Potable de Guanujo, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

**5. RECOMENDACIÓN**

- Realizar el control in situ a la implementación de los Planes de Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento a los prestadores públicos y comunitarios, en el territorio nacional, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

**6. PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Control y seguimiento a la implementación del Plan de Mejora de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento de la Junta Administradora de Agua Potable de Guanujo, en cumplimiento de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 Reformada.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**Fotografía 1.** Reunión de trabajo entre el Directorio de la JAAP, consumidores, técnicos de la ARCA y Autoridades de la ARCA.




**Fotografía 2.** Control a la implementación del Plan de Mejora de los servicios de la JAAP de Guanujo.

**DETALLE DE GASTOS**

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
06-02-2020	001-001-000008753	Alimentación	13,00
06-02-2020	001-001-000060910	Alimentación	6,70
06-02-2020	001-001-000026096	Alimentación	10,25
06-02-2020	001-001-000034498	Alimentación	15,12
07-02-2020	001-001-000003203	Hospedaje	39,00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>			<b>\$84,07</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	06-02-2020	07-02-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	07:00	21:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito - Guaranda	06-02-2020	07:00	06-02-2020	13:00
Terrestre	Vehículo institucional	Guaranda - Quito	07-02-2020	16:00	07-02-2020	21:30
FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO						
 Ing. Alex Germán Ramírez Barahona ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 0603930777			<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.			
			FIRMAS DE APROBACIÓN			
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Ing. Viviana Yessenia Muñoz Sánchez DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA			 Ing. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA			


 Anexo de  
 Dirección Administrativa  
 Financiera  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 FINANCIERA  
 UNIDAD DE DOCUMENTOS  
 FECHA 27/02/2020 HORA 14:35  
 RECIBIÓ  
 FIRMA

(

(